

**SAJE MONTREAL METRO (Nord- Sud- Est- Ouest)
NIT. 900.751.273-0**

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA No. 008

01 de abril de 2020

Simultáneamente en la ciudad de Montréal y Bogotá, el día 01 de abril de 2020, siendo las 2:00 p.m. . se reunieron vía Skype en las oficinas de SAJE MONTREAL METRO ubicadas en el 503, Boulevard René-Lévesque Ouest de Montréal y calle 95 11 A 97 de Bogotá, la Asamblea Ordinaria, previa autorización del representante de la Junta Directiva del SAJE, el señor Michel Fortín y con debida citación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum e instalación.
2. Informe del contador y estados financieros del periodo 2019
3. Aprobación de los excedentes.
4. Lectura y aprobación del acta

El Apoderado, José Luis Chinchilla, agradece a los asistentes por su presencia y lee el orden del día para que sea aprobado y se preceda al desarrollo de cada uno de los puntos, los miembros los aprueban y se procede a su desarrollo.

1. Llamado a lista y Verificación quorum

Se llama a lista y solicita al secretario de la reunión, el señor Guillermo Ricardo, se informe a la asamblea el número de miembros presentes y éste a su vez informa que se cuenta con la asistencia requerida para deliberar conforme lo establecido en los estatutos.

1. Michel Fortín, representante y apoderado de la junta directiva del SAJE Montréal Metro en Canadá, responsable asignado para asuntos del SAJE Montréal Metro en Colombia
2. José Luis Chinchilla, representante legal y apoderado del SAJE Montréal Metro en Colombia
3. Guillermo Ricardo, Director SAJE Montréal Metro en Colombia
4. Luis Carlos Cristancho, contador del SAJE Montréal Metro en Colombia

2. Informe del Contador y estados financieros del periodo 2019

Tomó la palabra el contador y dando plena explicación y detalle de las operaciones de Saje durante el periodo 2019, los asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo 2019, los cuales son parte integral del acta y se procede al siguiente punto.

3. Aprobación de excedentes

El Apoderado solicitó aprobación sobre el debido uso que se debe hacer de los excedentes generados en el periodo 2019, por un valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.622.245). Explica que sobre estos excedentes se debe apalancar el proyecto de cooperación canadiense CRECE Mujer, el cual fue aprobado por Global Affairs Canada el primero de abril de 2019 y del cual se firmó el acuerdo de contribución el 2 de diciembre del 2019. El proyecto CRECE Mujer, cuenta con aliados locales en el Departamento de Sucre como la Gobernación, la Alcaldía de Sincelejo, el SENA, la Cámara de Comercio de Sincelejo, la Incubadora de empresas de Sucre – INCUBAR, la Universidad CECAR y tres asociaciones de mujeres. Igualmente, los excedentes van a soportar el desarrollo de un nuevo proyecto de cooperación con la Universidad el Bosque de Bogotá, a la cual se la va a colaborar con la creación y fortalecimiento de su unidad de emprendimiento. Se espera que durante el 2020 se logre la concretización de nuevos convenios de cooperación con otras universidades del país que serán beneficiarias de la experiencia del SAJE en la formación y acompañamiento de nuevos emprendedores y de empresa en operación.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de uso de los excedentes de 2019 expuesta por el apoderado.

4. Lectura y aprobación del acta

Los suscritos, certifican que la asamblea aprobó la presente acta por unanimidad. Siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la reunión. En constancia firman:



JOSÉ LUIS CHINCHILLA GONZÁLEZ
C.C. 79.249.706 de Bogotá
Apoderado de representación legal



GUILLERMO FERNANDO RICARDO
C.C. 18.878.642 de Ovejas, Sucre
Secretario